

CONVOCATORIA

Por disposición del Magister Fabián Posso Padilla, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Antonio Ante, convócase a las Señoras y Señores Concejales a la Sesión Extraordinaria del Concejo a realizarse el **Lunes 04 de Diciembre de 2017, a las 16h00**; en la Sala de Sesiones del Palacio Municipal, con el objeto de tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Conocimiento, análisis y Aprobación en Primera Discusión de la Ordenanza que Regula la Formación de los Catastros Prediales Urbanos, la Determinación, Administración y Recaudación del Impuesto a los predios Urbanos para el Bienio 2018-2019 del Cantón Antonio Ante y el Informe de la Comisión de Planificación y Presupuesto;
2. Conocimiento, análisis y Aprobación en Primera Discusión de la Ordenanza que Regula la Formación de los Catastros Prediales Rurales, la Determinación, Administración y Recaudación del Impuesto a los predios Rurales para el Bienio 2018-2019 del Cantón Antonio Ante y el Informe de la Comisión de Planificación y Presupuesto.

ABG. MARÍA ESTHER ESPINOSA PRADO
SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO

01 de diciembre de 2017

Dr. Joaquín Paredes Jijón VICEALCALDE
Sr. Edmundo Andrade Villegas CONCEJAL
Sra. Nancy Domínguez Buitrón CONCEJALA
Sr. Carlos Espinosa Calderón CONCEJAL
Ab. Romelia Lomas Placencia CONCEJALA
Ab. Atahualpa Sánchez Granda PROCURADOR SÍNDICO
Econ. Gerson Amaya Taboada DIRECTOR FINANCIERO

Ing. Diego Jaramillo
DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS

Arq. Arturo Valverde
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL

Ing. Sandra Vaca
JEFE DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL

Arq. William Valencia
JEFE DE AVALÚOS Y CATASTROS

Lic. Nelson Andrade
JEFE DE ERENTAS